

Pide presidente del Trife dejar spot naranja

CLAUDIA SALAZAR

El aún presidente del Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez, propone rechazar la petición de retiro del spot de Movimiento Ciudadano donde culpa al "PRIAN" de haber perdido a su candidato presidencial.

Luego de que el tricolor impugnó el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que desechó aplicar medidas cautelares por actos anticipados de campaña y uso indebido de la pauta para difundir dicho spot, el proyecto del Magistrado sugiere ratificar el acuerdo del Instituto.

"Temblaron al ver que con él sí teníamos opción, los asustamos cuando las redes y las calles se pintaron de fosfo fosfo, por eso el PRIAN lo bajó a la mala. Ya viste de lo que es capaz la vieja política, pero México sí tiene una nueva opción. Lo nuevo apenas comienza", señala el spot de MC con el que sustituyó los que promovían a Samuel García.

El PRI argumentó que el INE no motivó debidamente su fallo, pero el magistrado Rodríguez considera que no hay actos de precampaña, porque no hay candidato.

